

**LAAR LOGISTICS S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2017

		2016	2017
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	(NOTA 5)	491,47	100,00
CLIENTES POR COBRAR	(NOTA 6)	55.000,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	170.144,65	133.061,64
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		225.636,12	133.161,64
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	4'898.881,08	5'093.273,31
TOTAL ACTIVO		5'124.517,20	5'226.434,95

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 10)	11.284,46	17.926,97
PROVISIONES, IMPTOS, CONTRIB	(NOTA 9)	18.325,87	540,58
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 11)	4'271.727,39	4'410.920,03
TOTAL PASIVOS		4'301.337,72	4'429.387,58

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	500.000,00	500.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	2.748,88	2.748,88
RESULTADOS ADOPCION NIIF	(NOTA 16)	456.000,00	456.000,00
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		(132.449,87)	(149.460,25)
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		13.890,85	13.890,85
(PÈRDIDA) UTILIDAD EJERCICIO		(17.010,38)	(26.132,11)
TOTAL PATRIMONIO		823.179,48	797.047,37
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		5'124.517,20	5'226.434,95

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROSDr. Rodrigo Peralta Carrión
Gerente GeneralJorge Saavedra Izurieta
Contador



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

LAAR LOGISTICS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

	2016	2017
INGRESOS OPERACIONALES	0,00	0,00
(-) COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS	0,00	0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0,00	0,00
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(16.910,51)	(26.028,19)
VENTAS		
FINANCIEROS	(99,87)	(103,92)
TOTAL GASTOS	(17.010,38)	(26.132,11)
UTILIDAD OPERACIONAL	(17.010,38)	(26.132,11)
INGRESOS NO OPERACIONALES	0,00	0,00
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(17.010,38)	(26.132,11)
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(17.010,38)	(26.132,11)
(PÉRDIDA)GANANCIA OPERAC. DISCONTINUADAS	0,00	0,00
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(17.010,38)	(26.132,11)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(17.010,38)	(26.132,11)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dr. Rodrigo Peralta Carrión
Gerente General

Jorge Saavedra Izurieta
Contador



LAAR LOGISTICS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CAPITAL SOCIAL

SALDO AL 31/12/2016	<u>500.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2017		500.000,00

RESERVA LEGAL

SALDO AL 31/12/2016	<u>2.748,88</u>	
SALDO AL 31/12/2017		2.748,88

RESULTADOS AÑOS ANTERIORES

SALDO AL 31/12/2016	(118.559,02)	
PÉRDIDA AÑO 2016	<u>(17.010,38)</u>	
SALDO AL 31/12/2017		(135.569,40)

RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIFs

SALDO A 31/12/2016	<u>456.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2017		456.000,00

PÉRDIDA EJERCICIO 2017	<u>(26.132,11)</u>	(26.132,11)
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>797.047,37</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dr. Rodrigo Peralta Carrión
Gerente General

Jorge Saavedra Izurieta
Contador

**LAAR LOGISTICS S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

	2016	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	0,00	55.000,00
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(330.832,00)	(103.710,02)
GASTOS FINANCIEROS	(99,87)	(103,92)
EFECTIVO PROVISTO EN OPERACIONES	(330.931,87)	(48.813,94)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INCREMENTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	(227.063,64)	(194.392,23)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(227.063,64)	(194.392,23)
FLUJO EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO		
OBLIGACIONES BANCARIAS	0,00	(420.598,47)
AUMENTO CUENTAS A PAGAR ACCIONISTAS	521.629,20	663.413,17
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	521.629,20	242.814,70
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EFECTIVO DEL AÑO	(36.366,31)	(391,47)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	36.857,78	491,47
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	491,47	100,00
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(17.010,38)	(26.132,11)
- AJUSTES PARA LA CONCILIACIÓN CON LA UTILIDAD DEPRECIACIONES	0,00	0,00
-CAMBIOS EN EFECTIVO Y PASIVOS CORRIENTES		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CTAS CLIENTES	0,00	55.000,00
DISMINUC(AUMENTO) OTRAS CUENTAS X COBRAR	(39.545,52)	37.083,01
DISMINUCION PROVEEDORES	(13.561,37)	6.642,51
AUMENTO PROVIS, IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	79,23	17.785,29
AUMENTO OTRAS CUENTAS X PAGAR	(260.893,83)	(139.192,64)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	(330.931,87)	(48.813,94)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

i

Dr. Rodrigo Peralta Carrión
Gerente GeneralJorge Saavedra Izurieta
Contador



LAAR LOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, expresado en USD.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde abril de 2010, notaría Séptima del Cantón Quito; su objeto social consiste en almacenamiento, distribución de bienes, administración de bodegas, gestión de medios y de flujos físicos de materias primas, productos acabados, mercadería; aplicación logística inversa y otras actividades relacionados con su objeto social. Igualmente, tiene la facultad de participar con compañías del Estado formando compañías de economía mixta o de cualquier naturaleza. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares de la República del Ecuador o fuera de ella, si así lo acordare la Junta General de Accionistas.

Con fecha 7 de octubre-2014. Se inscribió en la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, el aumento de capital social y reforma de estatutos, siendo el capital social autorizado de USD 1'000.000.00 y capital pagado de USD 500.000.00, en cumplimiento del acta de junta general de accionistas de 28 de mayo de 2014, con obligaciones por pagar a accionistas.

2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el IASB, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31/diciembre de 2016.

2.1 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

**Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función



de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas



contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se ha preparado de acuerdo con la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas



estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los mas significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2017, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros correspondientes al año 2016, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2017.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tuvieron un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial, excepto por el registro del reevalúo del bien inmueble, efectuado por un perito calificado, al final del periodo de transición.

Esta nueva normativa supone cambios, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos



que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo revaluado a través del informe del perito valuador para los inmuebles y el costo para el resto de bienes de Propiedad, planta y equipo.

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultado Global, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

Cuentas comerciales a cobrar son importes adeudado por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.



4.3 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición (bienes muebles) y de acuerdo al avalúo pericial (inmuebles) en dólares USA, siendo que mediante junta general de accionistas se aprobó el registro del costo revaluado de sus bienes inmuebles.

La depreciación será calculada sobre los valores registrados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que se determinará una vez que el activo esté clasificado para su uso.

Con ocasión de cada cierre contable, la compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.4 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

4.5 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, y si es del caso a la fecha de emisión de estos estados financieros se realizará la provisión por deterioro o por cuentas incobrables, con cargo a resultados del ejercicio.

**4.6 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

4.7 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4.8 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.



Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.9 PAGOS AL IESS Y FONDOS DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

4.10 PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo, sin embargo la Gerencia no ha efectuado ninguna provisión al respecto, ya que considera que todavía está la empresa en etapa de afianzamiento.

4.11 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

**4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

4.13 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.14 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.15 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.



- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesor jurídico, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, no existen restricciones y los saldos al cierre de cada ejercicio económico fueron:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Caja y Cuentas Bancarias	<u>491.47</u>	<u>100.00</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En el rubro de cuentas por cobrar clientes, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Suman Clientes	<u>55,000.00</u>	<u>0.00</u>

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Antic. Impuesto Renta *1	20,795.52	0.00
IVA Crédito Tributario *2	113,896.85	108,543.33
Anticipos Contratistas *3	16,702.28	2,768.31
Topservices S.A. *3	18,750.00	21,750.00
Total General	<u>170,144.65</u>	<u>133,061.64</u>

- *1 Corresponde al pago del anticipo de impuesto a la renta, el cual se compensará con el pago del impuesto a la renta de la empresa.
- *2 Comprenden al registro del IVA en adquisiciones de bienes y servicios operacionales.
- *3 Corresponde al saldo de anticipos dados a proveedores de bienes y servicios, dichos valores son liquidados en el año siguiente con la entrega respectiva de los bienes, servicios y facturas.



Sobre estas cuentas por cobrar, no se efectúan cálculos de interés, toda vez que representan anticipos a contratistas de bienes y servicios que la Gerencia ha concedido y son liquidados en los siguientes meses.

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

No se cargó ningún valor, dado que su bien inmueble todavía no está listo para su uso.

	<u>31/dic/2016</u>	<u>31/dic/2017</u>
Terrenos costo	288,000.00	288,000.00
Aumento Revalúo	456,000.00	456,000.00
Suma parcial	<u>744,000.00</u>	<u>744,000.00</u>
Instalac. Industr. En curso	3'927,817.44	4'154,881.08
Aumentos netos	227,063.64	194.392,23
Suma parcial	<u>4'154,881.08</u>	<u>4'349,273.31</u>
Total Propiedad y Equipo Neto	<u>4'898,881.08</u>	<u>5'093,273.31</u>

El bien inmueble (instalaciones), está asegurada contra posibles siniestros con póliza de Incendio y líneas aliadas por USD 2'966,811, con plazo de vigencia al 30/enero/2018.

De acuerdo al avalúo practicado por el perito SC-RNP-505, calificado por la Superintendencia de Compañías, el bien inmueble tiene un valor de comercialización de USD 4'266,036.21, a diciembre 2015.

9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones por pagar	12,784.03	0.00
Retenciones en la fuente Imp. Renta	27.34	540.58
Beneficios sociales anuales	5,514.50	0.00
Total General	<u>18,325.87</u>	<u>540.58</u>

10.- PROVEEDORES

Están registradas en este rubro las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, cuyos saldos al cierre de los ejercicios 2016 y 2017, quedó pendiente y, se liquida en los primeros meses del año siguiente, por efectos del flujo de pagos.

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
COLON MAYORGA	0.00	5,000.00
LAARCOM CIA LTDA	10,525.67	10,525.67
Otros Proveedores	758.79	2,401.30
Total General	<u>11,284.46</u>	<u>17,926.97</u>

**11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a los aportes de los accionistas que han dado a la empresa para el normal desarrollo de las actividades, cuyo movimiento es:

Saldo a 31/dic/2016	2'503,619.28
Nuevos recursos en 2017	559.700,00
Saldo a dic/2017	3'063,319.28
(+) saldo a pagar a CFN	1'347,509.64
(+) sobregiro ocasional	91.11
Saldo Cuentas a pagar	4'410,920.03

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Obligación de crédito directo, 24 dividendos trimestrales, con 8 trimestres de gracia de capital, primer pago el 2/marzo/2014, por USD 112,500.00, al 7.9121% inicial, con pagos mensuales de cuotas de capital e intereses, vence en 18/enero/2020, garantizado con hipoteca sobre el bien inmueble (terreno e instalaciones) de la empresa.

Vencimientos anuales	USD
2017	306,315.75
2018	408,421.00
2019	408,421.00
2020	102,104.23

La hipoteca se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 12/oct/2011, ante el notario público Décimo Sexto de Guayaquil, como hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis que otorga LAAR LOGISTICS S.A., a favor de la Corporación Financiera Nacional, que respaldan las obligaciones presentes y futuras. El saldo a dic/2016 es de USD 1'768,108.11 y a dic/2017 es 1'347,509.64

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de LAAR LOGISTICS S.A., al 31/dic/2013 era de USD 10.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1.00 c/u.

Con fecha 7 de octubre-2014. Se inscribió en la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, el aumento de capital social y reforma de estatutos, siendo el capital social autorizado de USD 1'000.000.00 y capital pagado de USD 500.000.00, en cumplimiento del acta de junta general de accionistas de 28 de mayo de 2014, con obligaciones por pagar a accionistas.



13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable, en este caso corresponde al valor del avalúo del bien inmueble por USD 290.880.00, en el 2012 y en el 2013 USD 165,120.00, registro autorizado mediante junta general de accionistas.

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, está pendiente de revisar por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos desde su constitución.

I. Con relación a la deducibilidad de los costos o gastos

- a. Los costos o gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el impuesto a la renta y no exentos, deberán ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- b. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente, sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reverso de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.



II. Con relación al reconocimiento tributario de impuestos diferidos

- a. Los estados financieros sirven de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos, según el caso.
- b. Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 - Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para las PYMES.
- c. Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente, según corresponda a cada caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

Para fines tributarios, en caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

- d. En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa del impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.
- e. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, reconocidos de conformidad con la normativa tributaria, contarán con sus respectivos soportes.
- f. Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el Estado de Situación Financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables citadas en la presente circular, según sea el caso.

**16.- SITUACIÓN FINANCIERA**

La empresa mantiene créditos por pagar a instituciones financieras por un valor de USD 1'347,509.64, siendo el total de pasivos es de USD 4'410,920.03; lo cual representa el 30,0% del patrimonio de los propietarios; para el cierre del año 2017, los accionistas inyectaron más recursos frescos, con lo cual disminuyeron el pasivo con la CFN; sin embargo tal situación podría poner en riesgo la hipótesis de negocio en marcha, aunque los propietarios y su administración están empeñados en superar tal situación, por lo que esperan establecer un agresivo plan de ventas, cuando el bien inmueble esté apto para su uso.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

18.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación del presente informe (10 de marzo de 2018), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.



- b) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- c) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación y publicación final.
- d) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.
- e) Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38), que son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016.

NIIF 15 (ingresos), entrará en vigencia en el año 2018, pudiendo realizarse su aplicación anticipada.

NIIF 16 (arrendamientos), entrará en vigencia en el año 2019, pudiendo realizarse su aplicación, solo si aplica la NIIF 15.

La NIC 12 Impuesto a las ganancias, sufrió modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2017, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

20.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

Dr. Rodrigo Peralta Carrión
Gerente General

Jorge Saavedra Izurieta
Contador

*/**/*/*/*/*/*/*/*